

**JUSTIFICACION PROYECTO
PRESUPUESTO 2024
JUNTA DE ALCALDES
PROVIDENCIA, LAS CONDES, LA REINA**

EGRESOS:

21.- GASTOS EN PERSONAL: \$ 3.509.560.000.-

Comprende todos los gastos por concepto de remuneraciones honorarios y aportes patronales que se requieren para ejercer la actividad. Incluye: asignaciones, movilizaciones, seguros de vida y complementarios de salud, horas extras, bonos, incentivos, aguinaldos y otros otorgados por Ley a los trabajadores del Parque Padre Hurtado, Parque Araucano, Juan Pablo II, Parques y áreas verdes de los sectores San Carlos de Apoquindo, Quinchamalí y Cerro Calán.

22.- GASTOS OPERACIONALES: \$ 1.894.120.000.-

Esta cuenta incluye todos los gastos por adquisición de bienes y servicios de consumos necesarios para el cumplimiento de las labores habituales.

22.10 Alimentos y Bebidas.- **\$ 30.000.000.-** Esta cuenta nos permite cancelar el gasto de alimentación de los caballos, así como, las canastas o cajas de mercaderías que se entregan a los funcionarios de todos los Parques en Fiestas Patrias, Navidad y otros.

22.11 Textiles y Vestuarios: **\$ 83.500.000.-** Esta cuenta nos permite pagar la compra de uniformes para los funcionarios de mantención, uniforme de guardias de seguridad, incluyendo calzados y elementos de protección personal, necesarios para el buen funcionamiento de los Parques. De igual manera se considera la compra de giftcard para la compra de calzado y vestuario en navidad por parte de los funcionarios..

22.12 Combustibles y Lubricantes: **\$ 69.350.000.-** Son los gastos de adquisición de combustibles y lubricantes para el consumo de maquinarias como: cortadoras de pasto, orilladoras, tractores, motobombas, camionetas, camión aljibe y en general todo tipo de maquinarias y vehículos de los Parques.

22.13 Materiales de Uso o Consumo Corriente: **\$197.000.000.-** Son los gastos por concepto de adquisición de materiales de oficinas, útiles de aseo, confección de entradas, tierra de hoja, maicillo, tierra agrícola, árboles, plantas, semillas, flores, monturas, aperos y otros materiales necesarios para el buen funcionamiento de los Parques.

22.14 Mantenimiento y Reparaciones: **\$ 255.000.000.-** Son los gastos por concepto de adquisición de artículos para reparaciones y mantenciones de los Parques, como por ejemplo, reparaciones de maquinarias, baños, llaves, gasfitería, riego, etc.

22.16 Consumos Básicos: **\$112.300.000.-** Por esta cuenta se paga todos los consumos básicos tales como luz, agua, teléfonos de red fija, teléfonos celulares, conexión a internet, provisión de gas en comedores, años, administración, oficinas y bodegas.

22.17 Servicios Generales: **\$1.146.970.000.-** Esta cuenta se desglosa en 3 subcuentas que son:

22.17.01 Servicio Aseo Exterior Parque. **\$0.-** Por esta cuenta no se contempla efectuar pagos.

22.17.02 Servicio de Seguridad: **\$180.000.000-** Por esta cuenta se contempla el pago de los guardias del Cerro Calán y las instalaciones del Sector 8 (oficinas).

22.17.03 Otros: **\$604.910.000.-** Por esta cuenta se pagan, seguros generales, Iva, arriendo de fotocopiadora, arriendo de vehículos, copia o escaneo de planos, llamados a propuestas, pago de tag, caja chica, acciones de agua, derechos de uso frecuencia radio y otros.

22.17.04 Actividades Culturales: **\$362.060.000.-** Por esta cuenta se pagan actividades culturales, deportivas, recreativas, gastos de operación y consultorías asociadas a las iniciativas. Este monto se entregará en el caso de que el Municipio requiera realizar actividades de esta naturaleza en coordinación con la Junta de Alcaldes.

24.- PRESTACIONES PREVISIONALES: \$ 105.000.000.-

Esta cuenta se reserva para el pago de indemnizaciones de los funcionarios que se retiran o despiden de los Parques.

31.- INVERSIONES BASICAS: \$ 374.421.000.-

Comprende el gasto inherente a proyectos de inversión, estudios y adquisición de bienes muebles inventariables para la formación de capital y mejoramiento de la infraestructura de los recintos administrados por la Junta de Alcaldes en beneficio de su gestión.

31.50 Requisitos Inversión para Funcionamiento. - **\$1.000.-** La cantidad indicada en esta cuenta corresponde sólo a la apertura de la cuenta.

31.53 Estudios para Inversión: **\$ 30.000.000.-** en esta cuenta nos permitirá realizar el pago de estudios para regularización de edificaciones y estudios de proyectos de especialidades técnicas (sanitarias, eléctricas, agua potable y gas) tanto de las instalaciones del Parque Padre Hurtado. Así mismos estudios para el desarrollo del masteplan del Parque Padre Hurtado como presentaciones ante la SEREMI del MINVU para aprobaciones de este plan.

31.54 Maquinarias: **\$ 164.420.000.-** Esta cuenta nos permite la compra de maquinarias para el uso de los Parques en la mantención y operación de las áreas verdes, tales como orilladoras, motosierras, cortadoras de pasto, chipeadoras, tractores, minicargadores, entre otras.

31.73.01 Del Año.- **\$ 25.000.000.-** Por esta cuenta se cancelará las inversiones del año de acuerdo a los proyectos de inversión que apruebe la Junta de Alcaldes.

31.90 Colonias Veraniegas: **\$ 155.000.000.-** Se consideran:

- \$5.000.000.- para el gasto de operación e infraestructura de la colonia veraniega de El Tabo como consumos básicos, seguros, mejoramiento del entorno, mantención de cabañas, etc,
- \$150.000.000.- cargados a la subvención para los gastos generados por las asociaciones de funcionarios de Las Condes, para gastos de operación en general, infraestructura, equipamiento, consultoría para regularización de infraestructura presente y gastos administrativos.

90.- SALDO FINAL DE CAJA: \$ 239.317.154.-

Esta cuenta se reserva para asegurar un flujo mínimo de caja para el próximo año 2025 y un buen funcionamiento de los parques en caso de atraso en la entrega de la Subvención 2025.



GERENTE
ADMINISTRADOR
Rafael José Ortiz Correa
Gerente Administrador
Junta de Alcaldes de Providencia,
Las Condes y La Reina

Proyecto Presupuesto General Egresos 2024 Junta De Alcaldes

SUB TIT.	ITEM	PRESUPUESTO PPH ESTIMADO	PRESUPUESTO PARQUES Y ÁREAS VERDES LAS CONDES	PRESUPUESTO EL TABO ASOCIACIONES LAS CONDES	PRESUPUESTO ACT CULTURALES LAS CONDES	PROYECTO GENERAL PPTO. 2024
21	GASTOS EN PERSONAL	1.649.800.000	1.859.760.000	-	-	3.509.560.000
	01 SUELDOS BASES	1.447.200.000	1.692.000.000			3.139.200.000
	02 MOVILIZACION	24.000.000	46.760.000			70.760.000
	03 REMUNERACIONES VARIABLES	125.400.000	30.000.000			155.400.000
	05 VIATICOS	1.200.000				1.200.000
	06 APORTES PATRONALES	52.000.000	91.000.000			143.000.000
22	GASTOS OPERACIONALES	634.300.000	897.760.000	-	362.060.000	1.894.120.000
	10 ALIMENTOS Y BEBIDAS	30.000.000	-			30.000.000
	11 TEXTILES Y VESTUARIO	27.500.000	56.000.000			83.500.000
	12 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	23.000.000	46.350.000			69.350.000
	13 MATERIALES USO O CONS. CTTE.	55.000.000	142.000.000			197.000.000
	14 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	75.000.000	180.000.000			255.000.000
	16 CONSUMOS BASICOS	110.000.000	2.300.000			112.300.000
	17 SERVICIOS GENERALES	313.800.000	471.110.000		362.060.000	1.146.970.000
	01 SERVICIO ASEO EXTERIOR PARQUE	0	-			0
	02 SERVICIO SEGURIDAD		180.000.000			180.000.000
	03 OTROS	313.800.000	291.110.000			604.910.000
	04 ACTIVIDADES CULTURALES				362.060.000	362.060.000
18	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES					-
24	PRESTACIONES PREVISIONALES	70.000.000	35.000.000	-	-	105.000.000
30	PRESTACIONES PREVISIONALES	70.000.000	35.000.000			105.000.000
31	INVERSIONES BASICAS	32.001.000	192.420.000	150.000.000	-	374.421.000
	50 REQUISITOS INVERS. FUNC.	1.000				1.000
	51 VEHICULOS					
	53 ESTUDIOS PARA INVERSION		30.000.000			30.000.000
	54 MAQUINARIAS	2.000.000	162.420.000			164.420.000
	73 INVERS. JUNTA DE ALCALDES	25.000.000				25.000.000
	01 DEL AÑO	25.000.000				25.000.000
	02 AÑOS ANTERIORES					-
90	COLONIA VERANIEGA	5.000.000		150.000.000	-	155.000.000
32	INVERSION FINANCIERAS	-	-	-	-	-
	80 COMPRA DE TITULOS Y VALORES					
90	SALDO FINAL DE CAJA	239.317.154	-	-		239.317.154
	TOTALES	2.625.418.154	2.984.940.000	150.000.000	362.060.000	6.122.418.154

